HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

10

Ref. Expte N°193-HCD-2025
Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, relacionado a un pedido de informe sobre el acto realizado el 16 de abril de 2025 en el Hipódromo de San Isidro.

Atento a lo expresado esta Comisión aconseja el tratamiento y sanción del siguiente:

Proyecto de Comunicación

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien de remitir un informe sobre el acto realizado el día 16 de abril de 2025 en el Hipódromo de San Isidro en el que se presentaron los "38 compromisos de gestión para 2025" que verse sobre los siguientes puntos:

a) Costo total del evento.

b) El desglose de los rubros que componen dicho gasto, incluyendo alquiler de espacio, sonido, iluminación, pantallas, escenografía, mobiliario, seguridad, limpieza, catering, servicios técnicos y de producción, entre otros.

c) El listado completo de proveedores y/o empresas contratadas para el evento, incluyendo razón social, CUIT, monto abonado a cada una y modalidad de contratación (licitación, concurso de precios, contratación directa, etc.)

d) Las partidas presupuestarias afectadas para financiar el evento.

e) Si se utilizaron recursos humanos o materiales pertenecientes a dependencias municipales para la realización del acto, indicando cuáles.

f) Si se produjo material audiovisual, gráfico o de prensa específico para el evento, detallando contenido, destino y costos.

g) Si se contratan servicios externos de prensa, fotografía, transmisión o difusión del acto, especificando montos, medios o productoras involucradas.

h) Si hubo contratación de artistas, conductores, oradores o personalidades para participar del evento y, en caso afirmativo, se indique nombres, honorarios y condiciones de contratación.

i) Qué mecanismos de convocatoria se utilizaron para reunir a los vecinos presentes en el evento y si hubo gastos vinculados a esta convocatoria.-

Artículo 2°: De forma. -

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 10 julio de 2025.

Dr. Walter Pérez
BLOQUE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Lic. María Fernanda Gigena
CONCEJAL
BLOQUE Convocación p.
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE Unidad Ciudadana
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gonzalo Hernán Mendoza
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Marcos Alcides Día
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO